

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 764**

21 Número de solicitud: 201831868

51 Int. Cl.:

A61F 13/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.01.2019

71 Solicitantes:

**COMPTE LOPEZ, Josefa (100.0%)
C/ CASACUBERTA, 41
08560 MANLLEU (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

COMPTE LOPEZ, Josefa

74 Agente/Representante:

DURAN-CORRETJER, S.L.P

54 Título: **TALONERA**

ES 1 223 764 U

DESCRIPCIÓN

Talonera

- 5 La presente invención se refiere a una novedosa talonera. Más en concreto, la presente invención se refiere a una novedosa talonera para la prevención de úlceras de decúbito.

10 Las úlceras de decúbito, también conocidas como úlceras por presión o UPP, son lesiones de la piel y del tejido subyacente que pueden producirse como resultado de una presión prolongada sobre la piel entre dos planos duros, los huesos de la persona afectada y el soporte (cama, silla, etc.), provocando isquemia tisular y la posterior necrosis del tejido. Comúnmente las úlceras de decúbito o úlceras por presión se manifiestan en la piel que recubre partes óseas del cuerpo, como, por ejemplo, los talones, tobillos, cadera, coxis, etc.

- 15 Además de la presión prolongada, otro de los motivos que pueden favorecer la aparición de úlceras por presión es la fricción entre la piel y las prendas de vestir y/o la ropa de cama, ya que dicha fricción produce una fuerza paralela a la piel que produce erosión del tejido dérmico. Un tercer motivo para la aparición de úlceras por presión es el cizallamiento que se produce cuando dos superficies, la piel y la prenda de vestir y/o ropa de cama, se mueven
20 en sentidos opuestos.

Las personas con mayor riesgo de padecer úlceras por presión o de decúbito son aquellas que debido a una enfermedad u otros motivos tienen una movilidad limitada que les limita o dificulta la posibilidad de cambiar de posición y/o las que pasan la mayor parte del tiempo en
25 una cama o silla. Dentro de este grupo de pacientes con riesgo de padecer úlceras por presión destaca la gente de edad avanzada, pero también son población de riesgo, entre otros, los pacientes en curas paliativas, con lesiones medulares, con problemas de obesidad y pacientes que requieren reposo tras, por ejemplo, una intervención quirúrgica.

- 30 Las medidas para prevenir y/o mitigar la aparición de úlceras por presión pueden dividirse entre las intrínsecas al paciente y las extrínsecas. Como medidas intrínsecas destacan el mantener la piel limpia, hidratada y evitar el exceso de humedad. Respecto a las medidas extrínsecas, las hay generales y locales. De entre las generales destacan las Superficies Especiales para el Manejo de la Presión (SEMP). De entre las locales destacan las
35 protecciones cuya función es la de reducir la presión en lugares concretos de la anatomía del paciente. Dichas protecciones locales suelen usarse de manera más común en los

talones, por lo que se les conoce como taloneras.

Tradicionalmente se han utilizado vendados acolchados del talón, pero actualmente no se recomiendan debido a que se considera necesaria la inspección de la zona con la úlcera al menos una vez al día y su retirada y posterior recolocación requiere una considerable cantidad de tiempo.

De entre las taloneras más utilizadas en los últimos años destacan los siguientes cuatro modelos:

10

- Talonera de piel natural. Recomendada para la prevención de úlceras por presión en pacientes encamados. Suelen estar confeccionada con piel de cordero, dando calor en invierno y actuando como aislante térmico en verano. Protege los maléolos y el talón y la sujeción se realiza con un cierre en la zona dorso-medial del pie.

15

- Apósito hidrocélular multicapa, estéril, no adhesivo. Indicado para la prevención de las úlceras por presión en el talón y el codo. Es flexible y posee una gran capacidad para reducir la presión sobre las prominencias óseas, protege los maléolos y tiene capacidad para absorber el exudado de la herida. La sujeción se realiza mediante una tira adhesiva acolchada. Comercializado bajo la marca Askina® Heel por B. Braun Melsungen AG.

20

- Talonera de poliéster. Son taloneras para la prevención de úlceras por presión que, como su nombre indica, están hechas 100% de poliéster. Suelen poseer un sistema de fijación doble por la zona dorso-medial del pie.

25

- Apósito hidrocélular no adhesivo indicado para el tratamiento de heridas exudativas del talón. Transpirable, requiere fijación secundaria y contribuye a la reducción de las presiones. Comercializado bajo la marca Allevyn® heel por T J Smith & Nephew Limited.

30

Es conocido por los profesionales del sector que aunque ninguna de dichas taloneras representa una dificultad para su colocación, si que presentan problemas, en mayor o menor medida, en lo que respecta a la sujeción al pie de las mismas. Dicha deficiente sujeción puede ser causante de la aparición de edemas en los maléolos u otras zonas del pie.

35

Otro problema que presentan las taloneras del estado de la técnica es que algunas de ellas tienen una duración muy corta, es decir, se desgastan de manera muy rápida, siendo

necesaria su sustitución con relativa frecuencia, con el coste económico que ello representa.

En general, los profesionales sanitarios consideran que las taloneras hidrocelulares no protegen los maléolos de manera eficaz.

5

La opinión generalizada de los profesionales sanitarios respecto a su satisfacción global con respecto a las taloneras existentes, es decir, las pertenecientes al estado de la técnica, es que ninguna ofrece una satisfacción completa, llegando hasta el punto de que alguna obtiene una valoración realmente baja.

10

Es un objeto de la presente invención el dar a conocer una talonera para la prevención de las úlceras por presión o úlceras de decúbito que solucione los anteriormente mencionados problemas de las taloneras conocidas hasta la fecha. Para ello, la presente invención da a conocer una talonera para prevención de las úlceras de decúbito en el pie, que comprende:

15

- una primera capa de fibra textil destinada a estar en contacto con la piel del pie,
- una segunda capa de amortiguación pasiva dispuesta en la zona del talón,
- una tercera capa de silicona apta para el uso en órtesis destinada a cubrir al menos la zona del talón y los maléolos,
- 20 - una cuarta capa de fibra textil de recubrimiento de las capas anteriores.

Ventajosamente, dicha segunda capa de amortiguación pasiva puede disponerse encima de la primera capa textil.

25

De manera ventajosa, dicha tercera capa de silicona puede disponerse por encima de la primera capa textil y de la segunda capa de amortiguación.

30

Preferentemente, las anteriormente mencionadas capas comprendidas en la talonera objeto de la presente invención pueden sujetarse al pie mediante una cinta que, pasando por la zona de los maléolos y de la parte plantar del antepié, se entrecruza en el dorso del pie.

35

En una realización, la talonera objeto de la presente invención puede comprender una capa de un material elástico que cubra las capas inferiores y las mantenga sujetas al pie. Dicha capa de material elástico puede ser la anteriormente mencionada cuarta capa o bien una capa adicional. Dicha capa de material elástico puede complementar o sustituir la citada cinta.

De manera preferente, dicha cinta puede tener un primer y un segundo extremo, estando ambos unidos entre sí mediante medios de unión no permanentes. Más en concreto, dicha unión entre ambos extremos puede realizarse en la zona plantar del antepié.

5

Ventajosamente, la fibra textil de la primera capa puede ser de algodón. Sin embargo, para dicha primera capa también pueden usarse otros tipos de fibra textil, tanto naturales como sintéticas.

10

De manera preferente, el material de la capa de amortiguación pasiva puede ser poliuretano. Dicho poliuretano puede ser en forma de espuma. De manera más preferente, dicha capa de amortiguación pasiva puede ser poliuretano celular. Dicho poliuretano celular puede ser en forma de espuma. Más en concreto, dicho poliuretano celular puede ser PORON® comercializado por Rogers Corporation.

15

De manera preferente, la silicona de la tercera capa puede ser una silicona de poli-condensación líquida. Más en concreto, dicha silicona de poli-condensación líquida puede ser silicona 11504. Sin embargo, también es posible usar otro tipo de siliconas u materiales equivalentes, siendo del tipo que permitan su adaptación a la morfología del pie del usuario y proporcionen una amortiguación adecuada, como por ejemplo, las siliconas semi-líquidas.

20

De manera ventajosa, la fibra textil de la cuarta capa puede ser de algodón. Sin embargo, para dicha cuarta capa también pueden usarse otros tipos de fibra textil, tanto naturales como sintéticas.

25

Preferentemente, la talonera objeto de la presente invención puede elaborarse de manera individualizada y personalizada por un profesional sanitario o un usuario con conocimientos suficientes, es decir, dicho profesional o usuario realiza la tobillera colocando las distintas capas "in situ". Alternativamente, también pueden comercializarse taloneras ya terminadas en varios tamaños y formas con el objetivo de adaptarse a distintos tipos de pie.

30

Más en concreto, también se da a conocer una elaboración de una talonera configurada para prevenir las úlceras de decúbito en el pie del usuario de la misma. Dicha elaboración de la talonera comprende los siguientes pasos consecutivos:

35

- Disponer una primera capa de fibra textil encima de la piel del pie, de manera que dicha primera capa se ajuste a la forma del pie,

- disponer en el talón una segunda capa de amortiguación pasiva, dicha segunda capa quedando dispuesta encima de la primera,

5 - disponer una tercera capa de silicona apta para el uso en órtesis encima de la primera capa textil y la segunda capa de amortiguación de manera que cubra al menos el talón y los maléolos,

- disponer una cuarta capa de fibra textil que cubra las capas anteriores de manera que dicha cuarta capa se ajuste a la forma del pie.

10

Preferentemente, dicha elaboración de una talonera comprende el paso adicional de aumentar la sujeción de las mencionadas capas al pie haciendo pasar una cinta por los maléolos y la parte plantar del antepié de manera que se entrecruce en el dorso del pie, es decir, realizando una sujeción "en 8".

15

En el presente documento se entiende como tejidos de algodón, fibras textiles compuestas únicamente de algodón, así como fibras textiles hechas parcialmente de algodón, es decir, que comprenden algodón mezclado con al menos otro material o tejido.

20 Para su mejor comprensión se adjuntan, a título de ejemplo explicativo pero no limitativo, unos dibujos representativos de una realización de una talonera según de la presente invención.

- La figura 1 muestra en una vista en perfil la primera y la segunda capa de un ejemplo de
25 realización de una talonera según la presente invención.

- La figura 2 muestra en una vista en perfil la tercera capa de un ejemplo de realización de una talonera según la presente invención.

30 - La figura 3 muestra en una vista en perfil la cuarta capa de un ejemplo de realización de una talonera según la presente invención.

- La figura 4 muestra en una vista en perspectiva una cinta de fijación de un ejemplo de realización de una talonera según la presente invención.

35

- La figura 5 muestra una vista en alzado de un ejemplo de realización de una talonera

según la presente invención.

En las figuras, elementos iguales o equivalentes han sido identificados con idénticos numerales.

5

La figura 1 muestra la primera y la segunda capa -10-, -20- de un ejemplo de realización de una talonera -1- según la presente invención. Dicha primera capa -10- se ajusta a la forma del pie -1000- del usuario de la talonera y proporciona una gran capacidad de absorción en caso de sudoración, evitando así la posible maceración de la piel y confiriendo a la talonera un elevado confort. En el ejemplo de realización mostrado, la primera capa -10- de fibra textil está hecha de algodón, aunque en otras realizaciones podría estar hecha de otra fibra textil, natural o sintética, que proporcione un tacto y una capacidad de absorción de sudor similar, o mejor, a la del algodón. Además de lo anterior, dicha primera capa -10- sirve para evitar que las capas posteriores estén en contacto directo con la piel del pie -1000- del paciente o usuario de la talonera -1-, hecho que de producirse podría provocar rozaduras, sudoraciones, etc.

10

15

La segunda capa -20- está hecha de un material técnico de amortiguación pasiva y es la encargada de proporcionar un mayor grado de amortiguación y absorción de presión al talón y zonas colindantes. Para ello, dicha segunda capa -20- se dispone en el talón por encima de la primera capa -10- textil. Dicha segunda capa -20- puede cubrir únicamente el talón o extenderse hacia las zonas colindantes a él.

20

En el ejemplo de realización mostrado, la segunda capa -20- está hecha de poliuretano celular, y más en concreto, de PORON®. Dentro de la gama de PORON® puede usarse cualquiera apta para su uso en prótesis y órtesis. Aunque de manera preferente la segunda capa -20- de una talonera -1- según la presente invención está hecha de poliuretano celular, también es posible el uso de otros materiales con propiedades similares.

25

La figura 2 permite apreciar como la tercera capa -30- se dispone por encima de la primera y la segunda capa -10-, -20-. De manera preferente, dicha tercera capa -30- está hecha de silicona apta para el uso en órtesis. Dicha silicona posee, preferentemente, una gran adaptabilidad i maleabilidad que hace que sea fácil de esparcir por la superficie a cubrir, en este caso, el talón y los maléolos, proporcionando así una descarga de presión tanto en el talón como en los maléolos. En el ejemplo de realización mostrado, la silicona de la tercera capa -30- es una silicona de poli condensación líquida del tipo 11504, aunque también

30

35

pueden usarse otros tipos de siliconas o materiales similares.

5 Como puede observarse, dicha tercera capa -30- de silicona no está en contacto directo con el pie -1000- del paciente o usuario de la talonera -1-, ya que dicha tercera capa -30-, del mismo modo que la segunda -20-, quedan dispuestas por encima de la primera capa -10- sin llegar a sobrepasarla.

10 Aunque de manera preferente la talonera -1- objeto de la presente invención comprende la tercera capa -30- de silicona ya que de esta manera se maximiza la prevención de aparición de úlceras por presión, en casos en que el usuario de la talonera -1- o paciente ya tenga úlceras por presión en el talón o alrededores, puede retirarse parte de la silicona de la tercera capa -30- de manera que se reduzca la presión en la zona de la úlcera ya presente y, de este modo, se reduzca el tiempo de cicatrización de la escara o úlcera. En caso de ser necesario este tipo de intervención, la silicona se retira preferentemente de la zona con la
15 úlcera ya presente. En casos extremos puede retirarse la totalidad de la tercera capa -30- de silicona, caso en que la talonera comprendería las capas -10-, -20- y -40-. En caso de retirar total o parcialmente la silicona de la tercera capa -30-, una vez la herida o úlcera se haya curado, dicha silicona retirada puede volver a colocarse en su sitio.

20 En la figura 2 la segunda capa -20- se ha representado con líneas discontinuas con el propósito de representar que queda oculta bajo la tercera capa -30-.

La figura 3 permite apreciar como la primera, la segunda y la tercera capa -10-, -20-, -30- de la talonera -1-, representadas en líneas discontinuas, quedan cubiertas por una cuarta capa
25 -40-. Dicha cuarta capa -40- está hecha de fibra textil y está dispuesta de manera tal que queda ajustada a la forma del pie -1000- del paciente o usuario de la talonera -1-.

En el ejemplo de realización mostrado, la cuarta capa -40- está hecha de algodón, facilitando así el deslizamiento entre, por ejemplo, las sábanas y la talonera -1-, y evitando el
30 riesgo de que se produzcan heridas o úlceras en el pie -1000- debido al rozamiento de la talonera -1- con la superficie en que se apoya. En otras realizaciones, dicha cuarta capa -40- puede estar hecha con otro tipo de fibras textiles distintas del algodón, ya sean naturales o sintéticas.

35 Las figuras 4 y 5 muestran como el ejemplo de realización mostrado comprende una cinta -50- encargada de sujetar al pie -1000- las distintas capas -10-, -20-, -30-, -40-

comprendidas en la talonera -1-. Como se puede apreciar, dicha cinta -50- realiza una sujeción “en 8”, es decir, dicha cinta -50- pasa por los maléolos y la parte plantar del antepié y se entrecruza en el dorso del pie -1000-. Este tipo de sujeción “en 8”, al no realizar un cierre circular, favorece el retorno venoso, es decir, la circulación de la sangre, a la vez que
5 proporciona estabilidad a la talonera -1- y evita el movimiento de las distintas capas -10-, -20-, -30-, -40- que la comprenden.

En el ejemplo de realización mostrado, ambos extremos de la cinta -50- se unen entre sí mediante medios de unión no permanentes, y más en concreto, mediante un sistema de
10 cierre formado por dos tiras de tejidos diferentes que se enganchan al entrar en contacto entre sí, usualmente comercializado bajo la marca Velcro®. En otras realizaciones dicha unión entre ambos extremos de la cinta -50- puede realizarse, por ejemplo, con agujas imperdibles, esparadrapo, cinta adhesiva, etc.

15 En otras realizaciones, dicha cinta -50- puede sustituirse por una capa de material elástico que se ajuste al pie y mantenga sujetas al pie las capas inferiores. Dicha capa de material elástico puede ser en forma de una quinta capa por encima de la cuarta capa -40-, o con una cuarta capa que además de, por ejemplo algodón, también comprenda fibras textiles elásticas, de manera que la misma cuarta capa -40- sea capaz de proporcionar fijación
20 suficiente a la primera, segunda y tercera capa -10-, -20-, -30- de la talonera -1-.

Aunque de manera preferente la talonera objeto de la presente invención se elabora de manera individualizada e in situ para cada usuario por parte de un profesional debidamente cualificado, también es posible la comercialización de diversas taloneras en packs ya
25 terminados en distintas tallas y formas con el objetivo de poder adaptarse a distintas tallas y formas de pies.

Si bien la invención se ha descrito y representado basándose en varios ejemplos representativos, se deberá comprender que dichas realizaciones a título de ejemplo no son
30 en modo alguno limitativas para la presente invención, por lo que cualesquiera de las variaciones que queden incluidas de manera directa o por vía de equivalencia en el contenido de las reivindicaciones adjuntas, se deberán considerar incluidas en el alcance de la presente invención.

REIVINDICACIONES

1. Talonera para prevención de las úlceras de decúbito en el pie, caracterizada por que comprende:
- 5
- una primera capa de fibra textil destinada a estar en contacto con la piel del pie,
 - una segunda capa de amortiguación pasiva dispuesta en la zona del talón,
 - una tercera capa de silicona apta para el uso en órtesis destinada a cubrir al menos la zona del talón y los maléolos,
 - 10 - una cuarta capa de fibra textil de recubrimiento de las capas anteriores.
2. Talonera, según la reivindicación 1, caracterizada por que dicha segunda capa de amortiguación pasiva está dispuesta encima de la primera capa textil.
- 15 3. Talonera, según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que dicha tercera capa de silicona está dispuesta por encima de la primera capa textil y de la segunda capa de amortiguación.
4. Talonera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que las anteriormente mencionadas capas se sujetan al pie mediante una cinta que, pasando por la zona de los maléolos y de la parte plantar del antepié, se entrecruza en el dorso del pie.
- 20
5. Talonera, según la reivindicación 4, caracterizada por que dicha cinta tiene un primer y un segundo extremo, estando ambos unidos entre sí mediante medios de unión no
- 25 permanentes.
6. Talonera, según la reivindicación 5, caracterizada por que dicha unión entre ambos extremos se realiza en la zona plantar del antepié.
- 30 7. Talonera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la fibra textil de la primera capa es de algodón.
8. Talonera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la capa de amortiguación pasiva es de poliuretano.
- 35
9. Talonera, según la reivindicación 8, caracterizada por que dicha capa de amortiguación

pasiva es de poliuretano celular.

10. Talonera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la silicona de la tercera capa es una silicona de poli-condensación líquida.

5

11. Talonera, según la reivindicación 10, caracterizada por que dicha silicona de poli-condensación líquida es silicona 11504.

10 12. Talonera, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la fibra textil de la cuarta capa es de algodón.

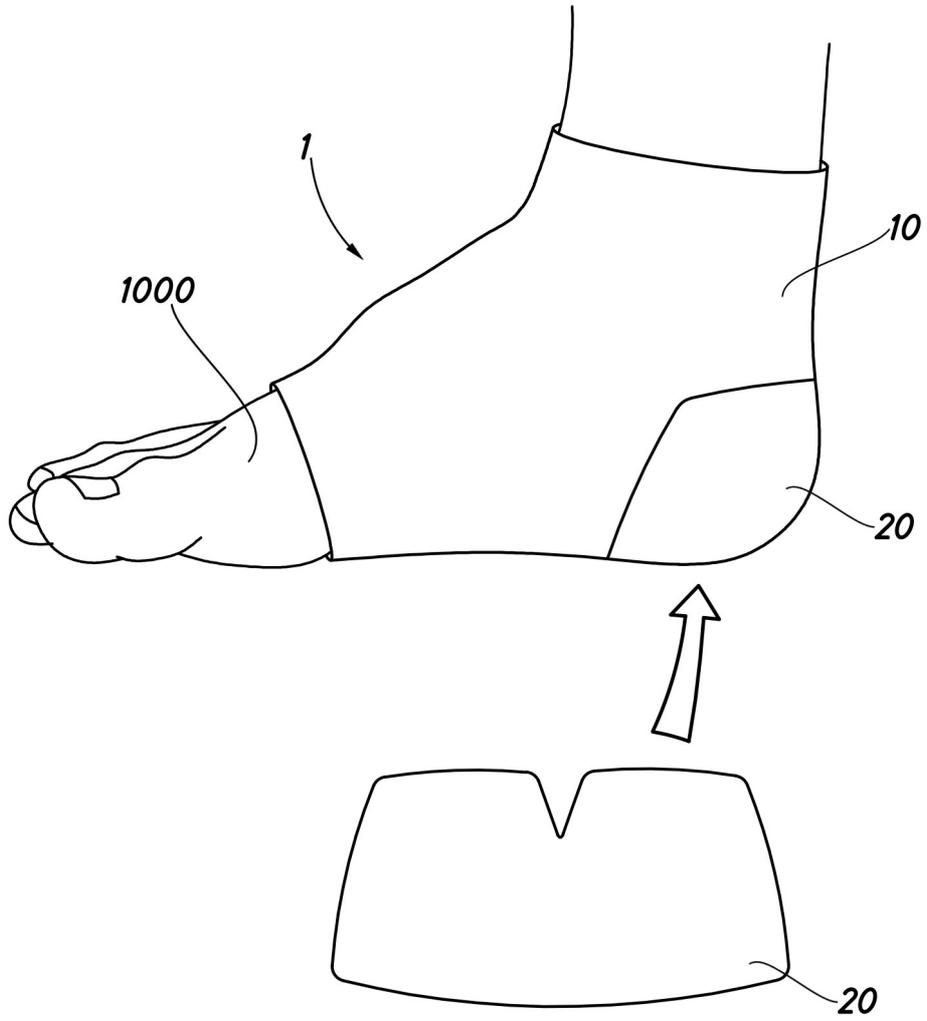


Fig.1

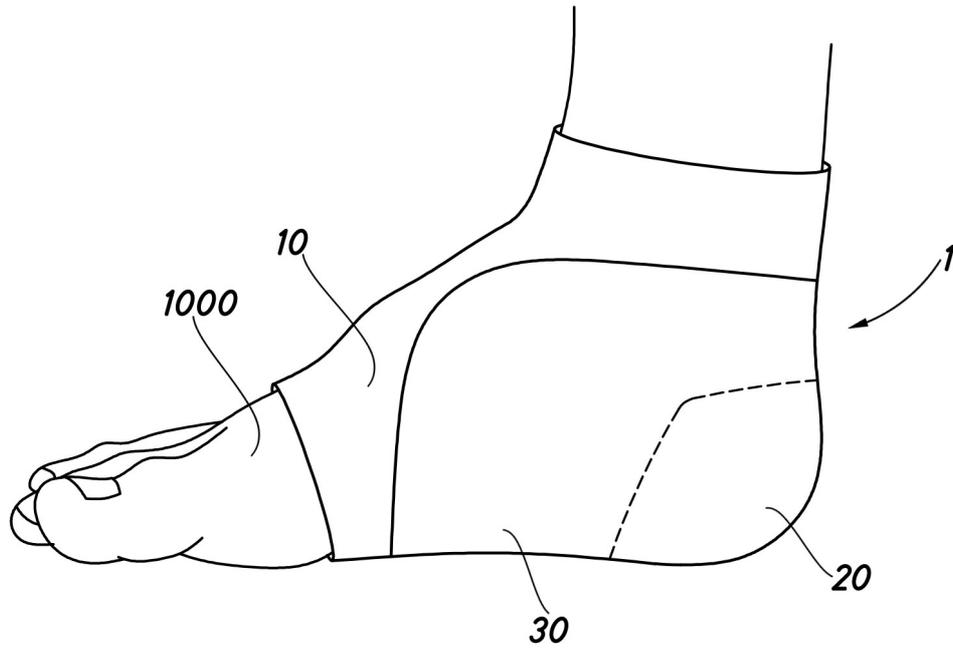


Fig.2

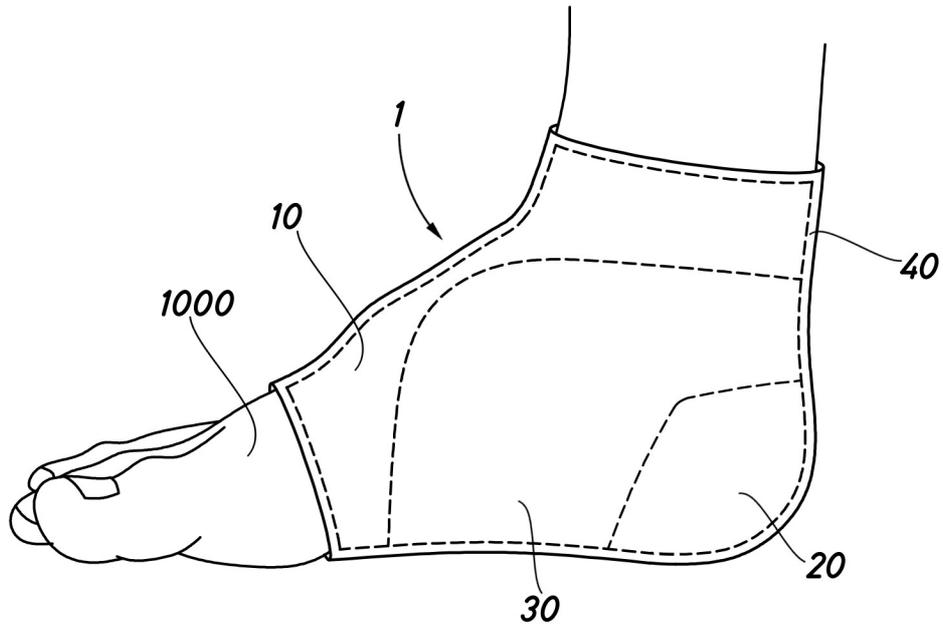


Fig.3

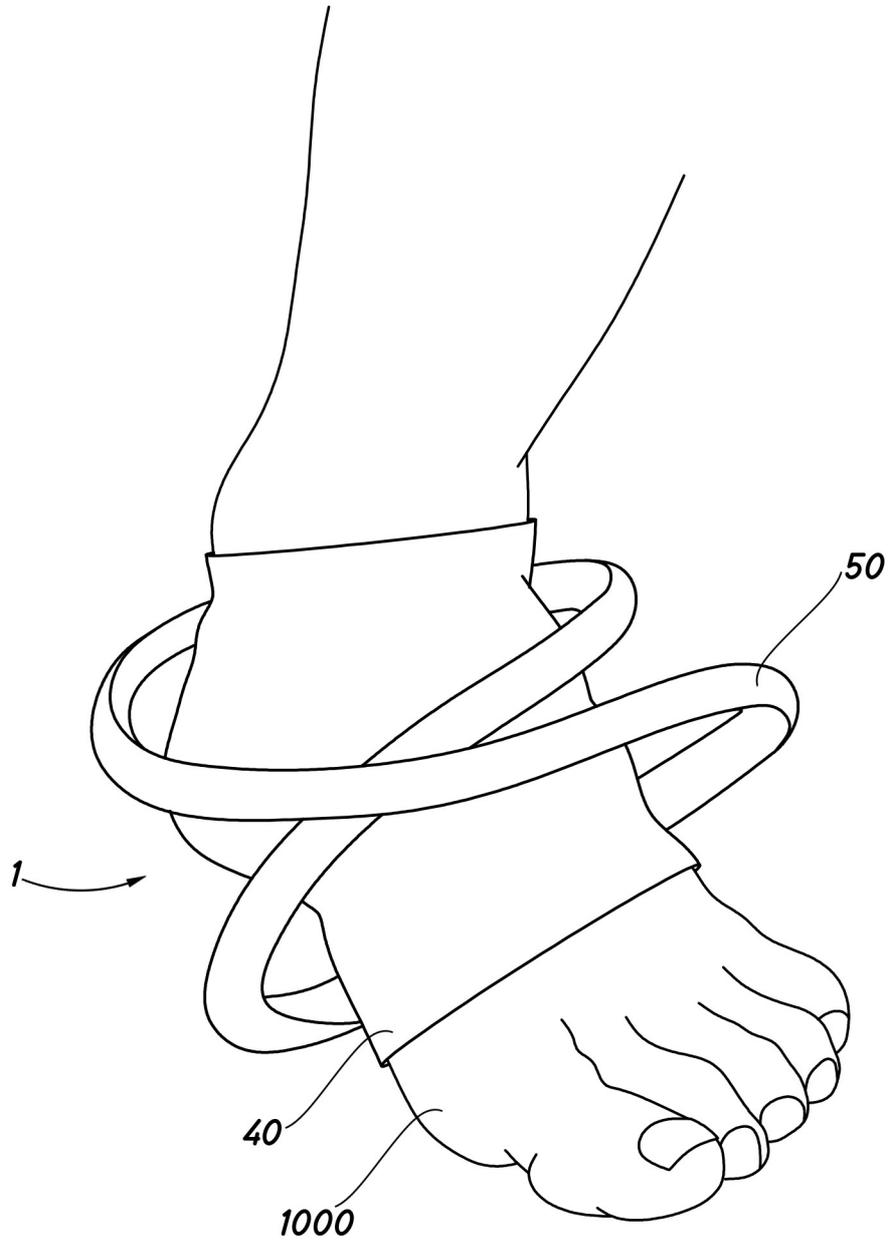


Fig.4

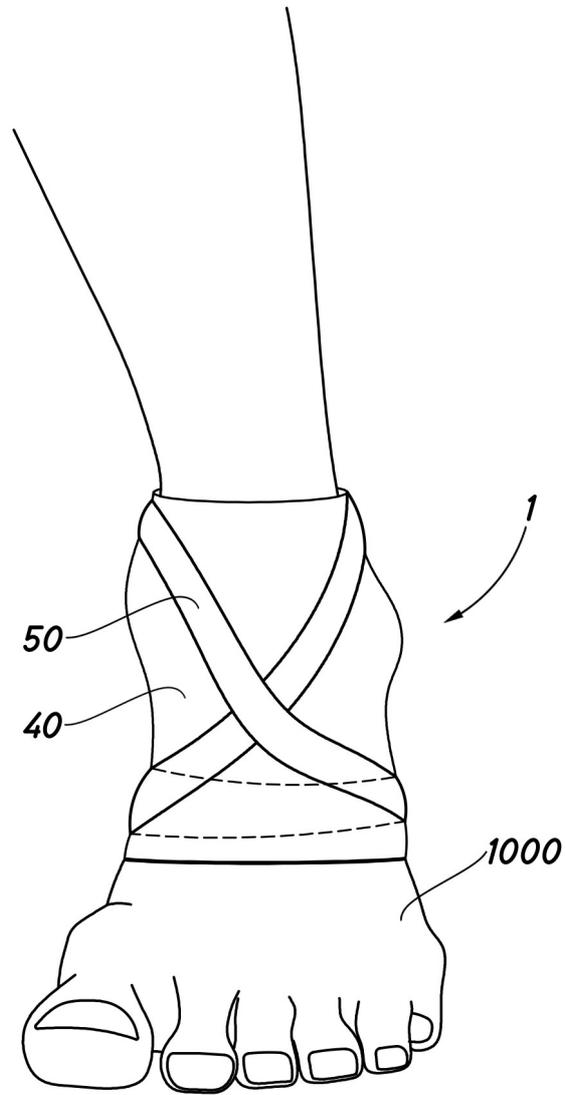


Fig.5